



SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nro. GADPS-DGCP-141-2021 (Primera Insistencia)

Fecha: Nueva Loja, 22 de Septiembre del 2021

Para: PROVEEDORES

Objeto de Contratación: **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ARTESANAL, MADERA E INSUMOS QUE CONSTAN DENTRO DEL PROYECTO: "ARTE Y PINTURA EN LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS".**

Por medio del presente, se informa que, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, inició con el proceso de contratación denominado: **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ARTESANAL, MADERA E INSUMOS QUE CONSTAN DENTRO DEL PROYECTO: "ARTE Y PINTURA EN LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS"**, por lo que invitamos a usted, de ser de su interés, envíe su cotización para participar en el mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEMS	DETALLE	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	PIROGRABADOR INDUSTRIAL ELECTRICO	12	-Fusible de protección contra sobre cargas de la red eléctrica. - Regulador Electrónico de temperatura "Bajo y alto" paramayor comodidad a la hora detrabajar materiales blandos y materiales fuertes. - Doble potencia de grabado. - 7 Agujas. - Soporta hasta calibre 0,9 mm en el resistivo de las agujas. - Dimensiones: 10 Cm Alto, 21,5 Cm Ancho, 16,5 Cm de profundidad. - Peso 1.600 Gramos. - Soporta de 4 a 5 horas de trabajo continuo. -Consumo máximo 0.14 A -Tensión 120 Voltios -Potencia 30 Watts -Mango desarmable con aislante térmico -Mango diseñado para punta universal
2	Tiras de madera	37	Presentación: Unidad Medidas: De 5cm de ancho; 2,5 cm de Grosor; y 2,40 cm de largo. Terminado: cepillado y lijado Madera: Laurel



3	Madera	320	Suave
			Medidas: 20 cm de ancho; 30 cm de largo; grosor estándar.
			Madera: nacedero y/o laurel
			Madera libre de insectos, cepillados y lijados
			Resistente para trabajar con herramientas eléctricas o manuales. Y que soporta el uso de herrajes, tornillos, tarugos o adhesivos.

2. METODOLOGÍA:

Se deberá tomar en cuenta los siguientes linamientos para que el Proveedor provea la MADERA, MAQUINARIA Y EQUIPOS”, el cual se ajustará al siguiente procedimiento.

1. Detalle de materiales detallados en el Proyecto y especificaciones técnicas denominado “Arte y Pintura en la provincia de Sucumbíos con su componente “El arte en la madera un atractivo Turístico”
2. Que el Oferente entregue los insumos, materiales y suministros en las fechas establecidas, en la Unidad de Almacén General del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, ubicada en la Av. 20 de Junio y Carchi.
3. Se verificará que toda la maquinaria y equipos sean nuevos y estén en buenas condiciones para su uso.
4. De existir fallar en la maquinaria y equipos, el oferente deberá realizar su cambio inmediato.
5. El Administrador del contrato designado será el responsable de que maquinaria y equipos sean entregados en su totalidad y en buenas condiciones.

3. VIGENCIA DE LA OFERTA:

La vigencia de Oferta debe tener un periodo de validez de al menos **TREINTA DÍAS (30 CALENDARIOS)** a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas, acorde con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP.

4. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LA CONTRATACIÓN:

La entrega de la maquinaria y equipos, del Proyecto “Arte y Pintura en la Provincia de Sucumbíos, con su componente El Arte en la madera un atractivo turístico” será entregado **en las Oficinas de la Unidad de Almacén General del GADPS.**

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO
Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Av. 20 de Junio y Carchi	062999000 Ext. 545	07:00 a 16:00

**5. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución de la madera, maquinaria y equipos del Proyecto de Arte y Pintura en la provincia de Sucumbíos, con su componente “El Arte en la madera un atractivo turístico”, será de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS**, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato u Orden de Trabajo.

6. LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA CONTRATACIÓN:

Esta contratación se realizará en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, ubicado en la Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Parroquia Nueva Loja.

7. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos realizará el pago al proveedor de la siguiente manera:

Forma de pago: 100% contraentrega de los bienes.

El pago se realizará, una vez que el proveedor cumpla con la totalidad del objeto, a entera satisfacción de la entidad contratante, previa presentación de los siguientes documentos:

- Acta de Ingreso a Bodega de la maquinaria y equipos del Proyecto “Arte y Pintura en la Provincia de Sucumbíos, con su componente el “Arte en la madera un atractivo turístico”
- Orden de entrega
- Actas de entrega recepción a entera satisfacción de los bienes
- Garantía técnica de los bienes
- Factura vigente autorizada por el SRI
- Copia del registro único del contribuyente RUC
- Copia del registro único de proveedor RUP (si posee)
- Copia de cédula del proveedor (persona natural)
- Copia del representante legal (persona jurídica)
- Copia de certificado bancario

8. CONDICIONES DEL PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios de los bienes ofertados, deberán incluir todos los costos tales como: el precio del transporte hasta el sitio de entrega, embalaje, manipulación (carga y descarga), seguro, impuestos, etc. Es decir, absolutamente todo lo necesario y listos para su utilización inmediata.

9. CÓDIGO CPC:



Los Códigos CPC para el presente proceso son los siguientes:

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN
1	315100011	HOJAS DE MADERA PARA ENCHAPADO Y HOJAS PARA MADERA TERCIA DA (EMPALMADAS O NO) Y OTRAS MADERAS ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, REBANADAS O DESEENROLLADAS ESTEN O NO CEPILLADAS, LIJADAS O CON JUNTURAS EN COLA DE PESCADO DE UN GROSOR MAXIMO DE 6 MM.
2	313100011	MADERA EN BRUTO O SIMPLEMENTE ESCUADRADA, TRATADA CON PINTURA, COLORANTE, CREOSOTA U OTROS PRESERVATIVOS (MADERA PREPARADA).
3	624650013	OTROS SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE HERRAMIENTAS.

Se especifica el código de conformidad a lo establecido en Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, Art. 01, el cual establece: "...En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de la entidad contratante, en el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual cada obra, bien o servicio que conforman el objeto contractual, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem."

Adicional a esto, la cotización debe cumplir con los siguientes requisitos:

- El detalle de la cotización debe contener la información, conforme a lo solicitado.
- Tener información del RUC (Nombre del proveedor conforme al RUC, Nro. de RUC, Dirección, Teléfono, Correo electrónico).
- Nro. de proforma.
- Firma de responsabilidad.
- Tiempo de validez de la cotización.
- Adjuntar ficha técnica con las características de los bienes a cotizar.
- Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios.

Las proformas deberán ser ingresadas de forma física por recepción de documentos del GAD Provincial de Sucumbios; o de forma digital con firma electrónica al correo electrónico: cp.gadps@gmail.com, de lunes a viernes; dirigidas a nombre del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS; con número de RUC: 2160000210001, y Dirección: Av. 20 de Junio y Carchi.

Las proformas se recibirán hasta el día 27 de Septiembre del 2021, hasta las 17h00 pm.

Atentamente,

Ing. Diana Lusdari Peña Castillo
ESPECIALISTA 1 - COMPRAS PÚBLICAS.